

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 805/2020 - P.Ley

AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris

EXTRACTO: Establece la obligación de exhibir en los establecimientos educativos, públicos o privados y en los locales gastronómicos en los que se expendan comida, carteles explicativos de los pasos a seguir a fin de aplicar la "Maniobra de Heimlich" como procedimiento básico de primeros auxilios.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, con la modificación del Artículo 6° que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 6^a.- Invitación: Se invita a los Municipios de la Provincia a dictar normas de similares características en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones.

SALA DE COMISIONES

SILVA

BLANES

MORALES

BELLOSO

FERNANDEZ

MAS

MONTECINO ODARDA

MUENA

SALZOTTO

SOSA

VOGEL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 10 de Noviembre de 2020